

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 2.054

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 18 de Julio de 1914

## Una injusticia Los soldados de cuota

El tiempo va pasando y aun está pendiente de solución un asunto de importancia nacional, acerca del cual he emitido ya hace tiempo un informe al Consejo de Estado. Nos referimos a la situación de los soldados de cuota que prestan servicios en África, que debían estar licenciados ya pocos meses, como lo están los que no son de cuota, después de extinguido el tiempo reglamentario en filas.

Es decir, que en esta cuestión hay algo tan inicuo y tan odioso como lo siguiente: Los soldados de cuota pactan con el Gobierno un contrato, según el cual, a cambio del dinero que pagan al Estado, obtienen ciertas ventajas relativas a la forma y al tiempo de servicio; o, lo que es igual, compran determinados derechos. Dicho se está que si los soldados de cuota tienen obligaciones que cumplir en virtud de ese contrato, también en virtud del mismo las tiene el Gobierno.

Ahora bien—y aquí está lo inicuo y odioso del caso—el Gobierno del señor Dato, sin dar una explicación satisfactoria de su conducta y con manifiesta informalidad, infringe por su parte el contrato y se limita, ante las reclamaciones formuladas por la prensa y en el Parlamento, a dar largas al asunto sin resolverlo de ningún modo.

Damos que el Gobierno infringe el contrato y peca de injusto, porque el Gobierno no tiene derecho a retener en filas a los soldados de cuota, fuera del tiempo de servicio contratado, más que en caso de guerra o por circunstancias extraordinarias, que motiven una movilización.

Según lo aducido del debate planteado no ha mucho en el Parlamento sobre la cuestión de Marruecos, allí no existe guerra, y, por otra parte, las circunstancias en que está colocado el ejército de operaciones no son extraordinarias, sino meramente anormales, puesto que, como observaba en su informe el Consejo de Estado, «nuestra acción en Marruecos no es accidental, transitoria y llamada a desaparecer en plazo breve».

Conforme con esta manera de pensar, el Consejo de Estado dictaminó con fecha de 20 de Marzo último que procedía «disponer el licenciamiento inmediato de todos aquellos individuos que, acogidos a los beneficios de la cuota militar, hayan cumplido el tiempo de servicio» determinado en la ley.

Pues el Gobierno, desatendiendo esta dictamen, sin duda porque no respondía a su arbitrario modo de ver la cuestión, o tal vez a causa de un compromiso adquirido por debilidad de carácter no licenció entonces ni ha licenciado, todavía a esos soldados de cuota.

Y esto es una iniquidad; iniquidad que resalta más si se considera que los soldados, que no son de cuota, han sido licenciados a su debido tiempo y que las circunstancias extraordinarias que se hacen valer para no ordenar el licenciamiento de los soldados de cuota, no se tienen en cuenta para ningún otro efecto, ni para las prórogas, ni para las licencias temporales, ni para el pase de un estado de servicio a otro.

¿Es que para los soldados de cuota hay una ley de excepción?

Creemos que en la conducta del Gobierno, por lo que a este asunto se refiere, hay tapujos que encubren el verdadero resorte de sus propósitos y de su política. Por lo menos en tal conducta no hay disimulación ni sinceridad.

¿Habrá coacción?...  
POR TELEGRAMA

## HABLA DATO

Informe desmentido.—Decreto.—El ferrocarril de Valencia.—Infante.—La de Barcelona.—Protesta

Madrid, 17.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, negó que haya dimitado el presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa.

Agregó que ha sido enviado a Santander, para que lo firma el rey, el decreto nombrando Fiscal del Tribunal Supremo al señor Canido.

Desmintió luego el presidente que haya crisis, y volvió a hablar del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, declarando que el proyecto se aprobará en Ocho.

Anunció que el infante don Carlos marchará esta noche a San Juan de Luz, y rifriéndose a la agitación que se nota en Barcelona, dijo:

«Los radicales deben interesarse porque no haya sucesos, pues está cercana la exposición.»

Manifestó, por último, el señor Dato, que había recibido un telegrama del presidente de la liga antidualista, protestando contra el lance habido recientemente entre los directores de dos periódicos madrileños.

## POR TELEGRAMA Dice Sánchez Guerra

Infanta—Elogios—Decretos—El juego —Otros informes

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que la infanta doña Isabel ha llegado a Mondariz.

Añadió que al medio día había estado con los señores Dato, Echagüe, Primo de Rivera y un hijo de éste, a quien dedicó elogios.

Anunció después que han sido enviados al ministro de jornada varios decretos de Gobernación y Fomento, para que los sancione el rey.

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra acerca del juego en el Retiro, contestó que nada podía decir, por entender en el asunto el director general de Seguridad.

También fué interrogado sobre la dimisión del presidente del Supremo, respondiendo que nada sabía.

Un repórter dijo al ministro que toda la expectación está en lo que ocurra en el Consejo de mañana.

El señor Sánchez Guerra, dijo: «Cuando hay tanta expectación, suele ocurrir que no pasa nada.»

Agregó que hay tranquilidad en toda España, y confirmó que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

Luego manifestó que el gobernador de Huelva dice que es inexacto que haya habido un intento de huelga en Riotinto.

Finalmente, expuso que había recibido telegramas felicitándole por el proyecto relativo a los secretarías municipales.

DE LOS POETAS

## IDEAS SUELTAS

Prefero a la mentira lisonjera la desnuda verdad que me maltrata, que aquella, al cabo, mata, y ésta causa una herida más ligera.

Como el agua la esponja, suele absorber al hombre la lisonja.

Por la injusticia humana no niegues la justicia de mañana, que si yo tal creencia no tuviera, la injusticia del mundo me la diera.

¿No crees en la virtud? Pruebas con ello que de virtud no tienes un destello.

Es cosa muy corriente creer como verdad lo que se miente.

Corrieste tras la dicha de manera que pediste el honor en la carrera.

Contra la suya y contra la ajena fama va quien sabe un secreto y lo proclama.

No ofendas al ciego pues no sabes si serán tus cecidas aún más graves.

¿Sabes lo que te digo? Que el amigo leal siempre es amigo.

Por lucir los magníficos brillantes, has dejado de ser lo que eras antes.

Si te alaba la gente en tu presencia, no preguntes lo que dicen en tu ausencia.

La herida que produce un buen amigo, es mejor que un abrazo de enemigo.

ENRIQUE DE OLEA

## Del Ayuntamiento

Invitaciones  
El provisor del Obispado ha enviado un atento oficio a la alcaldía, invitando al Ayuntamiento para que asista a la procesión eucarística que saldrá de la S. I. Catedral el día 26 del actual, a las seis de la tarde.

También el Hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen ha invitado al Ayuntamiento para la procesión de dicha imagen que se celebrará el día 25 del presente mes, a las seis de la tarde, y solicita que el Municipio contribuya al acto con la subvención acostumbrada.

Una transferencia  
El contador de los fondos municipales ha propuesto al Ayuntamiento que se haga una transferencia de crédito para consignación de la Beneficencia municipal.

Petición  
Numerosos vecinos de la barriada de San Cristóbal han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que se conceda una gratificación de cien pesetas para las fiestas y fuegos artificiales que se celebrarán el día 24 del actual, en honor de San Cristóbal, patrón de la barriada.

De Ornato  
En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión de Ornato, emitiendo los informes que siguen:

Que se conceda permiso a don Segundo Peón para cercar unos solares de su propiedad en el camino de la Estación.

—Idem a doña Teresa Benítez Casco para efectuar mejoras en una casa de la calle de Bermúdez.

—Idem a don Francisco Martín Lorenzo para elevar un piso a la casa número 13 y 15 de la calle de Restoy.

—Idem a doña Manuela Hernández para reformar un huerto en la casa número 73 de la calle de Restoy.

Contrato firmado  
Ayer quedaría firmado el contrato hecho con los arrendatarios del impuesto de las carnes, para que por ellos se efectúe la cobranza del impuesto municipal sobre los barriles de uva que entran en el puerto.

## DEL EXTRANJERO Crónicas parisinas

Las muertes del emperador Maximiliano, del archiduque Rodolfo, de la emperatriz Isabel y del archiduque Francisco José, no son, según se pretende, el efecto del destino.

Se tiene la costumbre de decir que la casa de Habsburgo está marcada por la fatalidad. En cada muerte trágica que sobreviene dentro de la familia imperial de Austria-Hungría, no se deja de ver en ello un golpe del destino. Pero si se examinan de cerca las causas que han conducido al fin de todos los que hemos citado, puede uno darse cuenta que la fatalidad no ha representado papel, como en nada lo representa.

Veamos a Maximiliano:  
El desgraciado Francisco José estuvo bastante tiempo alejado de la política, y el partido liberal llegó a señalar hasta en su deterioramiento para confiar la Corona a su hermano Maximiliano.

Algún tiempo antes de que fuese fusilado en Querétaro, Maximiliano llegó a hacer confidencias al mariscal francés Bazaine.

Los asuntos tomaban tan mal cariz, que Bazaine le aconsejó huir y regresar a Viena. «¿Volver a Austria? ¡Oh, no!, no pienso usted en eso. Si yo volviese allí y se supiese el papel que ha representado, que he conspirado para destronar a mi hermano, sería fustigado sin misericordia.»

¡Fatalidad! Se ha dicho al ocurrir la muerte misteriosa del archiduque Rodolfo. Una carta que publica hoy el diario húngaro «Nemzet» demuestra que el heredero de los Habsburgo se ha suicidado. Esta carta dirigida al ex jefe de Sección Marik, hoy embajador de Austria en Berlín, está así concebida:

Querido Marik: Adjunto envío un codicillo. Obrad de acuerdo con un testamento que he escrito, con el consentimiento de mi mujer. Id a mi gabinete de trabajo de Habsburgo. Al lado del sofá hay una mesita, abrid el cajón con la llave que acompaño y encontraréis un paquete de cartas.

Yo le confío la selección y dejo a vuestro juicio el cuidado de escoger aquellas que son destinadas a la publicidad. En preciso muera y yo me quito la vida. Saludad en mi nombre a todos los buenos amigos y conocidos. ¡Qué Dios bendiga a mi querida patria Vuestro, Rodolfo.

Ya se sabe que el archiduque Rodolfo, que tenía opiniones muy liberales, estaba siempre en desacuerdo con su imperial padre. Y verdaderamente son estos desacuerdos los que le han llevado al suicidio.

¡Fatalidad la muerte de la Emperatriz Isabel!  
La desgraciada soberana, neurasénica en último grado, prohibía a los agentes «o lo hacía acompañarla. Y la falta de vigilancia permitió a Lucrecia aproximarse a ella y asesinarla en Ginebra.

En fin, quizá el archiduque Francisco Fernando y su mujer habrían podido escapar a los asesinos de Sarajevo si hubiesen querido tomar algunas precauciones. Pero ellos habían decidido apartar de su lado a los agentes de policía, y el archiduque confiaba la guarda de su persona a militares, naturalmente poco aptos para tal misión.

Como se ve, es extraño e impropio de ex profitis católicos y cristianos infrometer a la fatalidad en todas estas muertes trágicas que se han sucedido en la familia de Francisco José.

PARIS 9 Julio 815

## Notas de sociedad

Para Barcelona ha salido el banquero don Salvador Romero.

Según los periódicos de Granada, hállase allí el señor marqués del Cadimo.

Ha marchado a Vitor nuestro estimado amigo don José Vidal.

En el tren de esta madrugada ha llegado a esta capital el director de la escuela graduada de Tíjola, don Diego Alarcón Castañón.

Ha venido de Málaga, regresando a Berja, el propietario don Celedonio Oliveros.

Ha marchado a Granada en unión de su distinguida familia, el abogado don José Casanuello Núñez.

Ha regresado de Buenos Aires don José Carreño Vargas, hijo del comandante de la Guardia civil don Juan Carreño Sánchez.

El capitán de infantería don Alberto Lagardá, ha regresado de la Coruña.

Ha venido de Granada el ingeniero de mines don José Mateos Garzón.

Ayer tarde llegó a Almería, procedente de New York, el subastador de frutas en aquel puerto norte, americano, señor Good-cal.

Ha marchado a Valencia don Francisco Aljerez, en unión de su señora.

Ha venido de Granada el profesor de Instrucción pública don Juan Carreño Vargas.

Ha regresado a Berja, con su familia, el propietario don Francisco de Paula Torres.

Ha marchado a Granada el arquitecto don Fernando Welfermei.

Para Madrid ha salido el comerciante en frutas don Ermanno Kreir.

El ingeniero don Francisco Platado, marchó ayer a Oñate.

Ha venido de Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

Han marchado a sus posesiones de Alicante don Joaquín Valdés y su esposa.

## EN EL MATADERO Palos, tiros y escándalo

Ayer tarde, después de las seis, por diferencias surgidas al matar una res mayor, entre el marchante Francisco García García (a) Frasco Pepe, dueño de la res, y el cortador de carne Antonio Padilla Andújar, suscitóse una disputa que degeneró en una.

Ambos salieron del matadero, y ya en la calle, el Francisco Pepe le dio a Padilla dos palos, lastimándole.

Éne curado provisionalmente por el inspector veterinario municipal, señor Lozano Aragón.

Después reanudóse la reyerta, y como en auxilio del Padilla, acudieron varios parientes de éste, el Francisco Pepe, en evitación de un desagradable suceso, tomó las de Villadiego.

Entonces, unos de los parientes del Padilla hizo varios disparos al fugitivo, que afortunadamente no alcanzó a él.

Los agentes del municipio, auxiliados por la pareja de carabineros de servicio en la Estación, detuvieron cerca del edificio de dicha dependencia a Francisco García García (a) Frasco Pepe y a Juan Canadas Fernández, que fueron conducidos a la inspección de vigilancia.

El autor de los disparos no fué habido. Más tarde presentóse Antonio Padilla en la casa de socorro, curándole de dos heridas contusas en las regiones parietal izquierda y temporal derecha.

Anoche fueron puestas en libertad los dos detenidos.

Con motivo de la refriega se originó gran alarma en la barriada de las Almadrabillas.

DE LOS MENTIDEROS

## CHARLA POLITICA

En vísperas de la contienda electoral que mañana ha de librarse, los candidatos y primates de los partidos que van a la lucha, extreman los resortes de que disponen para conseguir el triunfo.

Por tal causa fué de gran ajetreo el día de ayer, y muy variados los cálculos que acerca de la elección hicieronse.

Hay quien supone que habrá grandes sorpresas, creyendo que los ministeriales insisten en aumentar el número de sus candidatos, para que desaparezca lo *faulido* del que hasta ahora suman: ¡trecel!

En corroboración de esta creencia, afirmábase anoche que es posible radique el aumento en los distritos primero, cuarto y quinto, que son en los que más empuñada espérase la lucha.

Esísimase muy probable que a cada uno de los señores Quesada, en el distrito primero, Juaristi, en el cuarto, y Sánchez Picón, en el quinto, se les agregue un ministerial más, y en este caso ascendería a catorce, quince o dieciséis el número de los candidatos idoneos.

El tema principal de las conversaciones electorales, constituyólo el matiz de la presentación del señor Benítez, incluido en la candidatura maurista que hubo de facilitársenos y hemos publicado.

Hay quien sostiene que el señor Benítez Blanes se presenta como tal maurista, y hay quien asegura que lo hace con el carácter de independiente.

Sobre ello interrogamos anoche, a última hora, a un ministerial que puede considerarse autorizado para saber en qué actitud va el señor Benítez a la lucha, y nos manifestó lo que sigue, psalbra más o menos:

«Puedo afirmar que don José Benítez presenta su candidatura para concejal en la Cañada, con el carácter de independiente.»

«¿...? —Ni maurista, ni bellverista, ni correlligionario de don Eduardo Pérez. Independiente.»

El señor Benítez, que siempre ha sido conservador a secas, tiene una excelente posición, goza de indiscutibles prestigios y en la Cañada le siguen numerosas fuerzas.

Los ministeriales, que estiman y guardan las mayores consideraciones al señor Benítez, aprovechando la circunstancia de que lucha como independiente para exteriorizarlas, han retirado la candidatura del señor Ruirira, con sincero gusto de éste, para facilitar, en lo que de ellos dependa, el triunfo de aquél.

«¿Está claro? —Clarísimo.»

«Pues, ni una palabra más.»

«Una sola: ¿es publicable lo que me dice usted? —Lo autorizo a usted para que lo diga.»

Los heterodoxos creen que van a triunfar mitineando.

Esta tarde, en el almacén de minerales de la calle de Ramos, desembozará el discurso número cuarentitrés de la actual temporada, el inevitable don Manuel Pérez.

Huelga añadir, que en tal sitio, será el discurso mineralógico.

Sección primera.—Causa del Juzgado de El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

## POR TELEGRAMA La Corte en Santander

Sanción de leyes.—Firma regia.—Dice el soberano

Santander, 17.—Hoy, a la hora anunciada, estuvieron las Mesas del Congreso y del Senado en Palacio, para poner a la sanción del monarca las leyes últimamente votadas en Cortes.

Después despachó con el rey el ministro de Joranda, señor Miranda, sometiéndolo a su firma los siguientes decretos:

De Estado:—Aprobando la implantación de Tribunales de justicia en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España.

—Nombrando presidente del Tribunal de justicia de Toluán a don Teodoro Gil.

—Idem magistrados a don Galo Ponte, don Fulgencio Vega y don Segundo Achutegui.

—Idem representante del ministerio público a don Juan Patuos.

—Idem sustituto a don Luis Villar.

De Gracia y Justicia:—Admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer.

—Nombrando para sustituirle a don Senén Canido.

El soberano invitó a almorzar a los individuos que componen las Mesas parlamentarias y al ministro de Marina.

El rey don Alfonso, hablando esta mañana en la playa con el concejal don Ricardo Zaldívar, le manifestó que observa que la ciudad progresa, principalmente en pavimentación.

Renovación de un voto

## De Huécija

Con gran solemnidad se ha celebrado este año las fiestas del voto a Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, que como en años anteriores, han resultado felicísimas.

El quince, víspera de la festividad, hubo al medio día repique general de campanas en el convento de San Agustín y en la Iglesia Parroquial, disparándose multitud de cohetes.

El día diez y seis, día del voto, a las seis de la mañana, hubo diana por la banda de esta localidad.

A las diez de la mañana asistieron las autoridades a la Misa en que predicó el ilustre tradido Párroco don Luis Alméjida Lázaro, que con gran fervor y elocuencia cantó las grandezas de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las 6, salió la procesión con la muy venerada imagen del Carmen, recorriendo el itinerario de costumbre y solemnizando la mística el acto.

A las nueve de la noche efectuóse una gran verbena en la plaza de la Constitución. Reciben la enhorabuena de toda la localidad los organizadores de tan hermosa fiesta, y principalmente nuestro muy buen amigo don J. de Dios Salvador, que con gran acierto tomó las prevenciones necesarias para que no se registrara ningún incidente durante las hermosísimas funciones.

PRIMERO

Huécija 17 Julio 914.

La fiesta del Carmen

## Del balneario de Alfaro

El miércoles 15 del corriente empezaron las tradicionales fiestas que se celebran todos los años en el hermoso balneario de Alfaro, a las que asistieron numerosas personas de los cercanos pueblos de Gádor, Ríoja y Tabernas y de los cortijos comarcanos.

La velada resultó brillantísima. La hermosa ermita de este importante balneario estaba profusamente adornada, destacándose la imagen de Nuestra Señora del Carmen, ante la cual desfilaron los numerosos fieles que concurrieron a tan hermoso acto.

La colonia bañista estaba representada por las distinguidas y simpáticas señoras Matilde Alonso Parraera, Adela Guzmán Hernández, Isabel María Cortés, Angelina Trujillo, María Gómez García, María Martín, Pepita Martín, Ana Membrive García, Francisca Morales, María Torres, Carmen Góngora; las señoras doña Trinidad Alonso de Porras, doña Josefa Cortés de Martín, doña Ana García de Manzano, doña Flor Giménez Ruiz, doña Guillermina Parra de Díaz, doña Vicenta Cortés de Martínez, doña Angeles Hernández de Guzmán, doña Encarnación Martín y doña Agustinas Fuentes, y los señores don Manuel López Zapata, don Francisco Porras Salazar, don José Guzmán, don Francisco Guzmán, don Francisco Díaz León, don José Trujillo, don Andrés Egea Giménez, don Cecilio Blado Guzmán, don Vicente Martín, don Daniel García y don Jaime Gómez.

El jueves, a las 9 de la mañana, se celebró el Santo Sacrificio de la misa por el celoso cosultor de Gádor don Enrique Giménez Rodríguez.

Seguidamente se hizo un reparto de pan a los pobres que fué costado por el caritativo don José Manzano, médico director de este balneario.

La repartición del pan efectuóronla las simpáticas señoras Angelina Trujillo y la bondadosa y virtuosa señora doña Ana García, presenciando el acto numerosas personalidades.

Ultimamente fueron observados todos los concurrentes con licore, refrescos y habanos en casa del señor Manzano, y los bañistas con un *braguero*, el cual fué servido por el cosultor y tratadista fondista del balneario don Basilio Alcaez.

CERRITO GUZMÁN

Alfaro 16 Julio 1914.

## Una reunión Las fiestas de feria

Anoche, a las diez, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Pérez Burillo, los comerciantes convocados por éste para tratar de la próxima feria.

Asistieron los señores Jover, Florido, Pérez Cordero, Ferrera (Emilio y Eduardo), Fernández, Rodríguez Cadenas, Sánchez, López Bergamo, Ussero, Montesinos, Pardo, García Marfín, García Sempere, Merlos, Rodríguez González, Oña, Clemente, Morate, Jiménez, Pinillos, Alegre y Molero.

Abierta la sesión por el señor Pérez Burillo, hizo uso de la palabra exponiendo detalladamente las pésimas condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento para celebrar la feria.

Dijo que en vista de ello, la comisión de Festejos estima preciso que el comercio contribuya a celebrar con brillantez nuestras fiestas anuales.

Habló luego del proyecto de programa, mencionando las gestiones que lleva practicadas para que venga un afamado aviador, que realizará vuelos los días 25 y 26.

Después desmintió cierto rumor circulado diciendo que el dinero que se recaude ha de destinarse solamente a la empresa de toros, y excitó al comercio para que se ocupe con cariño de este asunto, declarando que está dispuesto a dar a los comerciantes una intervención directa en los festejos.

Finalmente pide la opinión de los reunidos.

El señor Molero abunda en las manifestaciones del señor Pérez Burillo, aludiendo a la escasez de pesetas, y propone que se gestione una suscripción dedicada a fiestas.

El señor Pérez Burillo vuelve a hablar, dando cuenta de las adhesiones recibidas de los señores La Riva y Rodrigo.

El señor Jover propone que los presentes se suscriban en el acto, y que la comisión que se nombre haga las gestiones aludidas, anunciando que el Balneario Diana, suscribese por 50 pesetas.

El señor López Bergamo declara que la empresa de carnes se suscribe por 150, y la del mercado por otras ciento cincuenta.

El señor Molero suscribese por el Casino don 500 pesetas, anunciando que si otra sociedad da más dinero, aquel centro subirá la cuota.

Suscribense los siguientes señores: Don Francisco Hernández Clemente, 5 pesetas.

Don Juan Morata, 100.  
Don Rafael Oña, 40.  
Don Angel Montesinos, 25.  
Don Pedro Rodríguez Cadenas, 25.  
Don Guillermo García, 50.  
Don Emilio Ferrera, 200.  
Don Andrés Vidal, 100.  
Don Francisco de Paula Giménez, 25.  
Don Agustín Fernández, 50.

Total, 1.470 pesetas.

El señor Pérez Burillo agradece a los señores que se han suscritos su atención, y pide que se nombre la comisión encargada de visitar al comercio, acompañando a la comisión de Festejos.

Son nombrados los señores Alegre, García, Florido, Jover y Jiménez. Acuérdase que los trabajos de la comisión comiencen el lunes próximo.

A las nueve menos cuarto se terminó la reunión.

PROCESADOS EN LIBERTAD

## El asunto de las contribuciones

Ayer tarde fueron puestos en libertad los señores Fernández Guerrero, procesados con motivo del incendio en la Delegación de Hacienda, mediante fianza de 30.000 pesetas.

También se espera que de un momento a otro sea puesto en libertad, bajo fianza, el ex delegado de Hacienda don José Prosper, procesado igualmente por la misma causa.

Respecto de los señores Adler y Bretner, dícese que igualmente se pondrán en libertad, caso de constituir la fianza que se les exige.

POR TELEGRAMA

## DE SAN SEBASTIAN

A Madrid.—Aldecoa indignado  
San Sebastián, 17.—En el expreso han marchado a Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

De Barcelona

Barcelona, 17.—Se hacen grandes elogios de la conducta observada por el gobernador civil, que consiguió evitar los sucesos anunciados para ayer.

Barcelona, 17.—Se hacen grandes elogios de la conducta observada por el gobernador civil, que consiguió evitar los sucesos anunciados para ayer.

INFORMACION FRUTERA

Con fecha 5 del actual, escriben desde Trieste a don Manuel Barjón lo que sigue y nos parece conviene saber a los exportadores de uva:

DE CORDOBA

Córdoba, 17.—La policía ha detenido hoy a Tomás George Vinana, Carmen García y Cayetano Muriel, ocupados en una gran cantidad de alhajitas y 3.000 pesetas en metálico.

Herido en riña

Como consecuencia de una discusión relacionada con el repeto verde, según dimos refirir, ayer tarde, previo desafío, riñeron en la Rambla del Obispo Orberá, Benito Núñez Amate, de 38 años, y Manuel Abad Belmonte (a) El Fuche, de 30.

DE FONDÓN

Con una nota triste voy a empezar esta crónica, y es la de hacer resaltar la pena que nos ha producido a todos los fondonenses la muerte de nuestro querido paisano el culto médico don Ricardo Restoy, que por LA INDEPENDENCIA hemos sabido recientemente.

DE OVIEDO

Oviedo, 17.—Procedentes de Gijón han llegado hoy a esta capital, en automóviles, el comandante y la oficialidad del acorazado «España».

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

SIDOL

Le mejor para limpiar metales. Depósitos en Bilbao, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Madrid.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instinción se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y estudiar libremente Carreras de Facultad.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador. Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 ptas. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Vida política

Madrid, 17.—En el Nuevo Club han almorzado hoy con el jefe del Gobierno, señor Dato, el ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera.

Madrid, 17.—Ha sido concedido el hábito de la orden militar de Alcántara al príncipe don Jenaro de Borbón.

Madrid, 17.—En el ministerio de la Guerra se ha desmentido que el general Echagüe vaya a San Sebastián.

Madrid, 17.—Hoy se ha sido practicada al presidente del Senado, señor Azañarraga, una operación en la vista, satisfactoriamente.

Madrid, 17.—Un personaje político ha dicho esta tarde en el Congreso que la causa de que no haya crisis ministerial es que el rey se opone a cualquier modificación del Gabinete.

Madrid, 17.—En el Congreso aseguraba esta tarde una personalidad, que aunque el jefe del Gobierno ha negado la dimisión del presidente del Tribunal Supremo, la dimisión existe.

Madrid, 17.—Esta tarde ha marchado a Valladolid el director general de Comunicaciones, señor Ortuño.

Madrid, 17.—Con motivo del estado delicado de salud de la esposa de don Antonio Maura, ha sido suspendida la excursión que los mauristas proyectaban realizar a Solórzano.

Madrid, 17.—En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante en Méjico, diciéndonos que no tiene noticia del fusilamiento de dos arritas españoles.

Madrid, 17.—Nuestro embajador en Washington comunica al ministro de Estado que es posible que la contienda existente entre mejicanos termine bien, aceptando los constitucionales al nuevo presidente señor Carrvajal, a fin de evitar nuevos derramamientos de sangre.

Añade que ha enviado un funcionario a El Paso, para proteger los intereses de los españoles.

DE OVIEDO

Oviedo, 17.—Procedentes de Gijón han llegado hoy a esta capital, en automóviles, el comandante y la oficialidad del acorazado «España».

Seguidamente marcharon a Trubia, para visitar la fábrica de cañones, donde fueron agasajados.

Después regresaron a Gijón, y esta madrugada zarpará el «España» para Santander.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, Por la mañana. Termómetro seco, 27.5; Humedad, 22.5; Barómetro, 767.9; etc.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentencias. La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencias, absolviendo a Carmen Sola Núñez y condenando a un mes y un día de arresto mayor a Antonio Fernández Muñoz, que estaban procesados en causa del Juzgado de Almería, sobre descasto.

Cartagena

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

Cartagena, 17.—Los obreros de las minas del distrito de Porman declarados en huelga, piden el pago quincenal y admisión de los obreros despedidos.

De Valencia

Valencia, 17.—Hoy han celebrado una reunión los diputados y senadores por esta provincia, acordando enviar un despacho al jefe del Gabinete, diciéndole que por considerarse desatendidos en el asunto del ferrocarril directo, se separan del Gobierno hasta que no apoye los intereses de Valencia.

Valencia, 17.—Hoy han celebrado una reunión los diputados y senadores por esta provincia, acordando enviar un despacho al jefe del Gabinete, diciéndole que por considerarse desatendidos en el asunto del ferrocarril directo, se separan del Gobierno hasta que no apoye los intereses de Valencia.

Valencia, 17.—Hoy han celebrado una reunión los diputados y senadores por esta provincia, acordando enviar un despacho al jefe del Gabinete, diciéndole que por considerarse desatendidos en el asunto del ferrocarril directo, se separan del Gobierno hasta que no apoye los intereses de Valencia.

De Ferrol

Ferrol, 17.—Ha sido aplazada la botadura del acorazado «Alfonso XIII» hasta el 21 de septiembre.

Ferrol, 17.—Ha sido aplazada la botadura del acorazado «Alfonso XIII» hasta el 21 de septiembre.

Prensa Oficial

Boletín Oficial. El de ayer publica lo que sigue: Relación de los acuerdos dictados por la Comisión provincial en funciones de Diputación y aprobados por ésta en su primera reunión ordinaria, y de los también adoptados por la misma.

Boletín Oficial. El de ayer publica lo que sigue: Relación de los acuerdos dictados por la Comisión provincial en funciones de Diputación y aprobados por ésta en su primera reunión ordinaria, y de los también adoptados por la misma.

Boletín Oficial. El de ayer publica lo que sigue: Relación de los acuerdos dictados por la Comisión provincial en funciones de Diputación y aprobados por ésta en su primera reunión ordinaria, y de los también adoptados por la misma.

Teatro Variedades

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Las Cintas Casanova. «El rey del aire», grandiosa película en colores, dividida en cinco partes, editada por la casa Pathe Freres, de París, es el estreno que se presentará la empresa de este cine en la velada de esta noche.

Compañías Hamburguesas. -- Hamburguesa Sudamericana. -- Hamburg-Amerika Linie

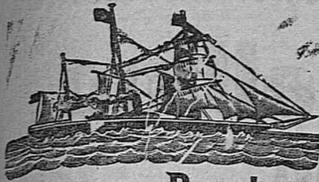
Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos

Servicio rápido y regular BAHIA BLANCA Saldrá del puerto de Almería para los de Buenos Aires y Montevideo

Travesía EN 14 DIAS (DE 18.000 TONELADAS) el 28 de Julio, con escalas en Cádiz

Precio en tercera DESDE ALMERIA 100 pesetas (veinte duros)

Agentes, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA



NOTA.—Este hermoso vapor, con cámara de segunda igual a la de los vapores «Bahía Laura», «Bahía Castilla» y «Buenos Aires» permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda a pts. 404.

Lecturas amenas

Reza! Maldito!

No te empeñes, primo; no iré a ese sitio.

¡Vaya! ¡puddu! ¡tu que tienes más virtudes que todos nosotros juntos, ahora finges poder y no nos quieres llevar allá.

Mira, yo tendré todos los vicios que quieras, pero no tengo dos por lo menos. No tengo el de escandalizar a la gente, ni el de hacer profesión de indecencia pública.

Es decir, que en medio de todo tengo dignidad, y no iré a presenciar esas indecencias de golfos de americanos.

—Apuesto a que te has colgado hoy el corsetario.

—Hoy no, hace muchos años que lo llevo. Lo que siento es no saber para qué sirve, ni qué saco con eso.

—Pues y ¿por qué lo llevas, majadero, si no sabes lo que es?

—Lo llevo porque me lo encargó mi madre, no a mí que, por desgracia no la conozco, sino a mi madrastra que me manda todos los años desde su convento, y me conserva la carta en que la decía mi madre que me pidiese que lo llevase por su recuerdo.

—Peto eso ¿qué te sirve si no tienes fe?

—Y ¿qué me estorba? Si no me sirve de otra cosa, me sirve de recuerdo de mi madre.

—¡Vaya! ¡vaya! pues podrías venir tú a la reunión que tuvimos ayer, y te pasaría a ti lo que pasó a tu amigo Pinillos.

—Pinillos no es mi amigo; es un apéndice ridículo que no lo puedo apartar de mí. Pero veamos ¿qué le pasó? ¿Acaso lleva Pinillos escupulario de su madre a quien casi está a disgustos?

—No, ¡que ha de llevar! ¡Precisamente! Oye. Estábamos en casa de Julián unos cuantos o quince amigos, arreglando el asunto de las elecciones. Hablaba Pinillos muy melosamente, como asbea que él habla; todos por lo bajo al principio le corríamos cada una de las frases letorales que él emplea, cuando se le escape esta expresión: «¡romos al triunfo! ¡Dios quiere!» ¡Válgase la que se armó! Todos comenzamos a corearle ya en alta voz y a decirle «¡Si Dios quiere! ¡Si Dios quiere!»

—¡Históricamente muy groseramente. Y ¿qué hizo Pinillos?

—Pinillos no se perturbó. Añó la sonrisa, puso una cara mística, encrocó las cejas cómicamente en gesto de resignación y conformidad con la voluntad divina, y dijo a media voz melindrosísimo. ¡Perdonadme, señores, son residuos de la educación fanática de las madres del siglo pasado!

—Y no lo silbasteis y no le echasteis un tintero.

—Por qué, primo.

—Porque, primo, un hombre que así se burla en público de su madre, es un zapo.

—Hombré, no te pongas así, no lo tomes por ese lado. Cualquiera diría que tú eres un beato, un rezador, un clerical.

—Yo no soy rezador, porque no he tenido la suerte de que me enseñasen a rezar. Mi pobre madre murió siendo yo muy chico, y mi padre no sabe rezar.

—Chico, me tienes espantado.

—Y vosotros a mí hastiado.

—Pues te advierto que nunca he sentido la necesidad de rezar, ni sé para qué valga. Pero en fin, tu no quieres venir, y nosotros queremos ir. Hasta luego, ¿dónde nos veremos?

—En la Pajarera, si no venís muy tarde, y si tardas, en casa. Adiós. Que os vaya bien.

—Adios, que aprendas a rezar. Pero no vayas a casa antes que nosotros. Mi hermano tiene mucho miedo al bosque. Y yo también. Es mejor ir juntos.

—Tenéis miedo, porque habéis hecho alguna fechoría.

—¡Pac el cosas de chicos. Adiós.

De los tres que tuvieron esta conversación, don Juan y Pepe Suárez, que eran hermanos harto libertinos, fueron a no sé dónde. Su primo, Pablo, que libertino y todo, en público era decoroso y digno siempre, no les quiso acompañar.

Ellos se alejaron tarareando una copia de amores, y Pablo se fué silbando briosamente un paso doble como un ruiseñor.

Pablo se pasó la tarde y gran parte de la noche en la Pajarera, fondo restaurant, que sé yo qué clase de casa, que una doña Antonia tenía abierta a huéspedes que venían de cuarenta sitios, y más que de ninguna parte de la misma ciudad donde tenía casa propia, y no sabía la gente por que habían de venir tanto allí. Pablo era uno de ellos.

En realidad, Pablo tenía algunos enredos precaminosos, y a pesar de sus treinta y cinco años ya cumplidos no acertaba a desentendarse de sus vicios, y en aquella casa buscaba las ocasiones de ellos. Sobre un fondo espeso y bien cargado de honradez, flotaba en su corazón acumuladas las grasas de mil vicios e impurezas de que no se acordaba o que quería librarse aunque a veces parecía que lo quería vivamente, como quien siente las náuseas pesadas que causa a media tarde una comida demasiado gruesa.

Allí estuvo hasta bien entrada la noche, esperando que vendrían de un momento a otro sus primos. Chocólele que no hubiesen venido ya, porque era mucho más tarde que solía. Y estaba inquieto como quien presenta, sin saber por qué, que algo debía suceder cuando todavía no parecían sus primos.

En esto llegó jadeante un rapaz andrajoso preguntando si aquella casa era la Pajarera y si vivía allí un señor Pablo Suárez.

—Yo soy Pablo Suárez ¿qué quieres?—le preguntó ansioso Pablo.

—Que tome este papel, y que vaya usted en seguida al Arbol Gordo.

—¿Dices qué pasa?

—No sé; allí han estado a un hombre. Tomó convisiblemente Pablo el billete, y leyó en él escritas con lápiz estas palabras.

«Pablo, por favor, ven pronto; han herido a Juan.—Tu primo, Pepe.»

El caso había sucedido de esta manera: Pepe y su hermano Juan, que aunque más callado que Pepe, era mucho más vicioso y descarado, y completamente increíble, habían pasado toda aquella tarde en un baile de sociedad. Juan debió propiarse un poco con una chica muy desenvuelta que en la reunión estaba.

Cuando ya de noche los dos hermanos atravesaban un bosque bastante solitario para volver a su casa, como todos los días, de repente vieron que una sombra salía de entre los árboles, se avalanzaba sobre ellos, buscaba resaca a Juan, y cogiéndolo rápidamente del brazo le asestaba dos fieras ochilladas en el vientre, diciendo: —Toma, rubio, para que no engañes más a chiclecos inocentes.

Rápido como una exhalación desapareció el criminal, dejando bañado en sangre, en medio de aquella soledad, a Juan, en brazos de su hermano.

Por casualidad, pudo Pepe hallar un chilenculo que cogió el billete y lo llevó mediante una propina a Pablo. Cuando éste, conducido por el rapaz llegó al Arbol Gordo, el espectáculo era terrible. Una tenue bombilla eléctrica alumbraba aquel piso entre corrientes de árboles, muchos testigos de aquella escena. Se sentía el silencio, se palpaba la soledad; Juan se revolcaba en su sangre, se retorció por el dolor de las heridas, diciendo mil blasfemias. En medio de aquel silencio, solo se oía la infernal y potente voz de barítono del herido que, mientras se retorció, lanzaba unas blasfemias que hacían temblar de espanto las tinieblas de la noche y toda aquella soledad.

No se oía volar un mosquito, no bullía una hoja, no se escuchaba ninguna pisada de hombre, ni el alateo de un morcuelo. En medio de aquella negra espesa de la noche, de aquel imponente silencio del bosque, de la inmovilidad de los árboles despojados de sus hojas, sólo resonaban en horrible compás las groseras imprecaciones de aquel hombre, que dentro de pocas horas iba, si Dios no lo remedaba, a expirar.

Pepe, estupefacto y atónico, no se acordaba de nada, ni pensaba en nada, ni se daba casi cuenta de lo que veía. Sentado en un banco de piedra, miraba torcido a sus pies a su hermano con ojos abiertos, como quien escruta y explora un abismo.

Pablo lo tenía que hacer todo con el herido; le vendaba, le apoyaba, le sostenía la cabeza, temiendo verle morir de un momento a otro.

Ma; aquel horrible repiqueteo de las groseras blasfemias que el herido vomitaba mientras se agarraba al vientre dolorido se retorció, acabó por espantarle; cada vez que se echaba una exclamación y la voz se extendía solamente horrible por entre los árboles de aquella soledad, sentía una sacudida y un estremecimiento por todo el cuerpo que le hacía temblar.

Al fin, al oír una más horrible blasfemia que dijo Juan, no pudo contenerse Pablo; dejó caer la cabeza que sostenía con sus manos, y le gritó, lleno de ira: —¡Callate, demonio!

Y volviéndose entonces a Pepe le dijo: —Y tú, diablo ¿qué haces ahí? ¡Tea, canastos!

Mas como Pepe sin levantarse hizo un gesto de resistencia con la cabeza, irguióse Pablo, agarróle del brazo, hizo ponerse de rodillas y le dijo con un grito tremendo: —¡Reza! ¡maldito! ¡reza lo que sepa! ¡No ves que yo no sé rezar! ¡no sabes que no me han enseñado! ¡no ves que si no rezas, alguno de nosotros van a venir aquí los diablos a llevarnos a los tres enemigo de tanta blasfemia!

No pudo Pepe resistir el imperio de aquel hombre.

Maquinalemente se hincó de rodillas y comenzó a ensartar avemarias, una tras otra, las cuales, pronunciadas con voz temblona y monótona, cesan como rocío sobre el herido.

Cesaron las blasfemias. El herido se retorció, mas ya en silencio y sin imprecaciones. En uno de aquellos momentos abrió los ojos desmesuradamente, notó atónito que su hermano rezaba y comenzó él también a responder a las oraciones que su madre le había enseñado, y que entonces le salían a la memoria.

Las avemarias casi imperceptibles se sucedían una a otra hasta que llamado el médico por el mismo chico que había llevado la carta a Pablo, pudo Juan ser conducido a su casa.

Treinta noches, las más de ellas en delirio, pasó el herido en cama. Y entre las pesadillas de la enfermedad, me contaron que repetía incesantemente el enfermo estas tres frases que en su inconsciente memoria se habían quedado grabadas como un pedacito de un drama sangriento: «¡Callate, demonio!... Y tú, reza maldito!... ¡No sabes que a mí no me han enseñado a rezar!... ¡Y luego juntando sus manos rezaba perezoso de avemarias.

Juan sanó de aquellas heridas... y con este escarmiento de otras muchas.

En cuanto a Pablo, sanó también de muchas heridas que tenía en el alma y... aprendió a rezar.

Para ello fué a pasar una temporada al lado de su madrastra, una mojitita aplacada muy templada que le dió buenos consejos a falta de su madre.

Pepe no se olvidó jamás de aquella noche de blasfemias y de salotaciones argélicas. Y cuando se le refería, abría los ojos espantados y decía:

—Hay ocasiones en la vida en que no se puede hacer otra cosa que rezar.

R. V. FILLIN S. J.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. — Santos Federico y Emiliano y Santos Sínfoasa y Marina.

Santos de mañana, domingo. — San Vicente de Paúl y Santos Justa y Rufina, patronas de Sevilla.

Iglesia de San Sebastián. — Solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen celebrase en la Parroquia de San Sebastián.

Orden de los cultos: Hasta el 24 inclusive se celebrarán Misas rezadas a las siete y media, a las ocho la Mayor con exposición de S. D. M. y también a las nueve Misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, continuará la novena. Se expondrá a S. D. M., se rezará la estación mayor y Santo Rosario, al que seguirá la novena, letrilla, salve, letanía y reserva.

Estos cultos son costeados por varias personas piadosas.

La solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora, tendrá lugar por la estación de costumbre, el día 25 del corriente a las 6 de su tarde.

Honor de San Vicente de Paúl. — Solemnes cultos que a su excelso fundador San Vicente de Paúl dedican las Hijas de la Caridad en la Iglesia del Santo Hospital.

El día 11 a las seis y media de su tarde, dió principio la novena, continuando los demás días a la misma hora.

Hoy, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El 19 a las siete y media de la mañana, se celebrará Misa rezada por el Ilmo. señor Obispo con acompañamiento de armonium, cánticos, recitándose en ella la Sagrada Comunión todos los señores, señoras y señores de las conferencias y los pobres de las mismas.

A las diez se celebrará la Misa mayor con S. D. M. M. y sermón, que predicará el señor don José Pardo Medina.

Por la tarde será la Novena con S. D. M. M., terminando con la Bendición y Reserva.

El día 22 se celebrará la fiesta de Santa María Magdalena, titular de esta Iglesia, con vísperas solemnes el día anterior, Misa Mayor el día de la fiesta a las 10 de su mañana con S. D. M. M. y sermón, y por la tarde, segundas vísperas.

En la Compañía de María. — Mañana, a las siete y media, Comunión general para los que vienen practicando la devoción de los Diez Domingos de San Ignacio.

El ejercicio correspondiente se hará a las cinco y media de la tarde.

Venus Perfumería P. Puchena 4 Temporada de verano

ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS Corbatas Bastones Perfumería

OBJETOS DE TOCADOR Extenso surtido y precios para saldar las existencias en la temporada

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool directo El magnífico y rápido vapor NATALIA, de la línea SERRA, llegará a este puerto el 20 corriente y saldrá fijamente directo para Liverpool el 23, si antes no llenase el hueco disponible.

Seguirá también para Liverpool el vapor MARIA, de la misma Compañía, que llegará a este puerto el 26 del corriente, con reducido hueco.

Se ruega a los señores cargadores pidan el hueco que necesitan para poderlo reservar.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar 75.

DR. BLANES

Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería Puntas para barriles de uva y toda clase de envases Precios sin competencia

PEDIR TARIFAS.—TELEFONO, NUM. 267

HA LLEGADO

Se encuentra en éste el acreditado afunador de pianos don Benito Lauret, lo que participa a su numerosa clientela.

Los avisos pueden hacerlos en el Hotel Sur de España, Obispo Orberá 4.

José Gil CALLISTA

Calle de San Pedro núm. 7

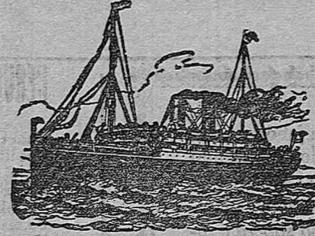
Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: Lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Agosto de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar a su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA” SALTA PARANA FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Agosto 1914, para Río Janeiro, Santos y B. Aires, con escala en Cádiz



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocas paqueatas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

LA SORDERA

venida científicamente por la electricidad

Con el ELECTRO-AKUSTIK, ALERMAN único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. La casa ELECTRO AKUSTIK, de Berlín, es la única en el mundo que GARANTIZA el oído a los sordos. El aparato ELECTRO AKUSTIK no tiene rival, y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911, y de plata en la de Dresden de 1912. El ELECTRO AKUSTIK no tiene la introducción en el oído, y se oye con él, en el acto, los sonidos más imperceptibles. La casa Akustik, para que todos los sordos se convengan de sus maravillosos resultados, ha dispuesto hacer ensayos en

ALMERIA

los días 20 y 21 actual en el Hotel Continental, Conde Oñalía, de 10 a 6 de la tarde.

Casas en Berlín, París, Viena, Londres, y en Madrid, plaza Príncipe Alfonso, 11.—FOLLETOS GRATIS.

Fábrica de seppín LA LOLITA

ARENYS DE MAR Para precios y contratos Informar: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA.)

La curación de la HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO!

LA HERNIA (quebradura), no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragues, etc., etc. Asegurar la curación con esos procedimientos, es un solemne engaño. El Instituto moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11. GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa, con el gran invento Brinson, y lo somete al examen de todos los señores médicos.

El gran invento Brinson, última palabra de la ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente. Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinson, para vivir tranquilos. FAJA BRINSON, sin rival en el mundo, para vientos voluminosos, operados y caldos. LA FAJA BRINSON la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto estará en

ALMERIA

los días 20 y 21 actual en el Hotel Continental, Conde Oñalía, de 10 a 6 de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases

Propietario, E. VICIANA Y VICIANA.—ALMERIA

EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venereo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

Pildoras Balsámicas Fuster. Curan catarros, tos de los tímicos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez.—ALMERIA.

La casa Figuerola

que domina en España Islas Canarias, Baleares y Marruecos los POZOS ARTESIANOS, MOLINOS A VIENTO, BOMBAS, NORIAS, ARTICULOS SANITARIOS FUJISTERIA y FONTANERIA ha montado una EXPOSICION de los referidos articulos, con precios fijos, en sus talleres y almacenes, calle de CUENCA.—DESPACHOS PAZ, 26, Valencia; ALCALA, 20, MADRID.

Catálogos y presupuestos gratis.

NEGOCIO SEGURO

Se vende una magnífica máquina alemana de fotografía, nueva y con todos sus accesorios, para retratos de 60 céntimos docena, tarjetas postales y otras clases. Manjeo al alcance de todos, entregando las fotografías al siguiente día. Precio 1.500 pesetas.

Razón, en la imprenta y papelería de don Nicolás de Casas, Príncipe Alfonso, número 21.

Consolla de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arézo Medico del Hospital provincial ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

### EL NUEVO JABÓN FLORES

### DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE

### A LA COQUETERÍA

### FEMENINA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

## ¡¡ IMPORTANTÍSIMO !!

Extinción rápida del MELAZO de las Parras, combatido con la Solución SULFO-CALCICA

El mejor antiséptico para la destrucción de la Cochinilla Blanca. Completamente inofensivo para la planta

Extinción completa de las plagas del NARANJO (Poli-Roig, Serpeta y Poli-Negro)

Fabricantes: Sres. C. Grima y Hermanos. — VALENCIA  
Referencias: Don José Salazar Menéndez. — ALMERIA

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, dos pesetas. — Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

## Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



### SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer á su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

## Salvador Callejón Salmerón

Joven soltero de 25 años de edad, de Dalías, ofrece sus servicios para toda clase de comisiones y representaciones comerciales, en todo el reino de Inglaterra, las que trabajará con el mayor celo y economías posibles: establecido en el mercado de Liverpool desde Septiembre de 1913. Posee completo conocimiento tanto de inglés como comercial; su juventud y su grande amor al comercio le han inducido á viajar al extranjero buscando el bien para su país. El que desee honrarlo que se dirija á él personalmente.

Reside núm. 39 Jolliffe Street LIVERPOOL

## Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

# Motores Vellino

Bruch, 127.--BARCELONA

## Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

# D. Antonio Márquez Flores

Conde de Oñalia, 24.-ALMERIA

## CERVECERÍA "EL MEDITERRANEO"

Paseo del Príncipe núm. 36

En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival

CERVEZA "MAIER"

a los siguientes precios:

Un bok..... Ptas. 0 20

Un medlo bok..... » 0 15

Un vermouth..... » 0 10

## Doña Juana Navarro

construye fajias medicinales, para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajias corseas para reducción de vientre. Corsets rectos desde 10 pesetas en adelante. Cende Oñalia 26 (junto al correo.)

## CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

## EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precinto de esterilización con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada. Precio a domicilio 20 céntimos, sifón de un litro, y en la botega 15 céntimos.

Botega del Patio, Real 44.

Teléfono 52.

## Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Recoraria para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

## FUMADORES

# ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lofuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

## Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere - Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación. Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la presente edición van varios preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de las principales repúblicas, impresos á varias tintas.

Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde á una necesidad sentida por todos los importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable á todo comerciante.

Precio de venta en España: 20 ptas., franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA (España) Telégrafo y Cable: "ANUARIOS"-Barcelona

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

### DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
V-nte: Principales farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez

# ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

# DIGESTONICO

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

## Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villapessa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Darrelimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'60 pts.

Los pedidos pueden hacerse á E. Mareaca, Orberá, 29, y á esta Administración.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

## Para carteros

Se venden en esta Administración:

Librerías para giro postal, valores y certificados

0'60 PESETAS